



OFICINA: OFICINA DE ASUNTOS AGROPECUARIOS

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICACION VIABILIDAD SUPERVISOR

Versión 01

Fecha: 23-05-2024

TRD: 120.4



LA SUSCRITA PROFESIONAL DE ASUNTOS AGROPECUARIOS

CERTIFICA:

Que las actividades que se pretenden financiar en el proyecto **APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRICOLAS, MUJERES Y JOVENES RURALES DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA** con recursos disponibles según los siguientes rubros: 2.3.2.02.01.000.01.01.01.01- Apoyo a pequeños productores agrícolas en el municipio de Cravo Norte , Arauca **PRODUCTO: 1702007, FUENTE: 1.2.4.3.03 SGP-Propósito General-Propósito general Libre inversión** - 2.3.2.02.01.000.01.01.01.04 - Fortalecimiento a mujeres y jóvenes rurales con proyectos productivos en el municipio de cravo norte, Arauca **PRODUCTO: 1702007, FUENTE: 1.2.4.3.03 SGP-Propósito General-Propósito general Libre inversión** del municipio, no están siendo financiadas con otras fuentes ni han sido financiadas con otras fuentes de recursos.

Para constancia se firma en Cravo Norte, a los 10 días del mes de julio de 2026.


ING. MONICA MARIA GALLO SANTANA
Profesional de Asuntos Agropecuarios



OFICINA: OFICINA DE ASUNTOS AGROPECUARIOS

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICACION VIABILIDAD SUPERVISOR

Versión 01

Fecha: 23-05-2024

TRD: 120.4



LA SUSCRITA PROFESIONAL DE ASUNTOS AGROPECUARIOS

CERTIFICA:

Que los precios unitarios de las actividades a realizar para el proyecto denominado **APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRICOLAS, MUJERES Y JOVENES RURALES DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA** corresponden al promedio de la región y son utilizados para este tipo de Contrato.

Para constancia se firma en Cravo Norte, a los 10 días del mes de julio de 2026.

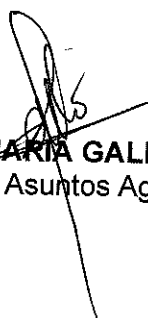

ING. MONICA MARIA GALLO SANTANA
Profesional de Asuntos Agropecuarios

**LA SUSCRITA PROFESIONAL DE ASUNTOS AGROPECUARIOS
CERTIFICA:**

Que una vez formulado y revisado el proyecto denominado **APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRICOLAS, MUJERES Y JOVENES RURALES DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA** que se pretende financiar con recursos del Municipio de Cravo Norte, cumple con los siguientes conceptos previos de viabilidad:

- A. LEGALES
- B. MERCADO
- C. LOCALIZACIÓN
- D. TÉCNICO
- E. INSTITUCIONAL-ORGANIZACIONAL
- F. AMBIENTAL
- G. DESASTRES
- H. COMUNITARIOS
- I. ECONÓMICO - FINANCIERO
- J. EL PROBLEMA ESTA BIEN DEFINIDO
- K. ESTÁN IDENTIFICADAS LAS CAUSAS DEL PROBLEMA
- L. SE ENCUENTRA BIEN IDENTIFICADA LA POBLACIÓN AFECTADA
- M. EL OBJETIVO ES COHERENTE CON LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA
- N. LAS METAS A ALCANZAR ESTAN BIEN DEFINIDAS Y CUANTIFICADAS
- O. LA ALTERNATIVA SOLUCIONA EL PROBLEMA
- P. LOS COSTOS ESTIMADOS SON RAZONABLES
- Q. ES FUNCIÓN DE LA ENTIDAD RESPONSABLE SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA
- R. LA FICHA EBI, BPIM Y PERFIL ESTÁ CORRECTAMENTE DILIGENCIADA
- S. LA FICHA EBI Y BPIM ESTÁ CORRECTAMENTE DILIGENCIADA
- T. EL PROYECTO ES CONSISTENTE CON LOS LINEAMIENTOS PROGRAMÁTICOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO Y PROYECTO DE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
- U. EL PROYECTO ES SOSTENIBLE

Para constancia se firma en Cravo Norte, a los 10 días del mes de julio de 2026.


ING. MONICA MARIA GALLO SANTANA
Profesional de Asuntos Agropecuarios

